

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1201 - Derecho Procesal

Grado en Relaciones Laborales
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2017-2018

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Relaciones Laborales		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	ASIGNATURAS DE TERCER CURSO MATERIA ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS MÓDULO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR			
Código y denominación	G1201 - Derecho Procesal			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	MANUEL LOZANO-HIGUERO PINTO
E-mail	manuel.lozano-higuero@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D158)
Otros profesores	JULIO PEREZ GAIPO

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren conocimientos previos específicos

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas	Nivel
Razonamiento crítico. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas.	2
Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.	2
Capacidad para el aprendizaje autónomo y razonamiento creativo. El alumnado estará en condiciones de, por una parte, proceder a la búsqueda adecuada y selectiva de nuevas fuentes de conocimiento. Y, de otra, comprender e incorporar sistemáticamente los nuevos conocimientos adquiridos fruto de la misma. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.	2
Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales y en particular la igualdad y no discriminación como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.	2
Competencias Específicas	Nivel
Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales cumplidas las normas de Colegiación conforme a los Estatutos aprobados por el Consejo General de Graduados Sociales y demás legislación concordante.	1
Capacidad para organizar, asesorar y evaluar la responsabilidad social de la empresa.	1
Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	1
Conocimiento de los elementos normativos que integran y condicionan las relaciones laborales.	1

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir el conocimiento de las normas e instituciones procesales del programa
- Identificar los aspectos problemáticos y complejos del Derecho Procesal, en especial los relacionados con la jurisdicción social y en relación con su aplicación práctica

4. OBJETIVOS

- Conocer y comprender el saber teórico sobre las distintas instituciones procesales y comenzar a analizarlas en relación con el proceso laboral
- Proponer y seleccionar las soluciones adecuadas propuestas por las normas orgánicas y de procedimiento, analizando las consecuencias procesales que conlleva cada una de ellas en la práctica.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	15
- Prácticas de Laboratorio (PL)	6
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	7,5
- Evaluación (EV)	7,5
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	10
Trabajo autónomo (TA)	65
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE												
CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	JURISDICCIÓN: 1. Introducción a la Jurisdicción; 2. Perspectiva histórica de la Jurisdicción; 3. Concepto de Jurisdicción; 4. Jurisdicción y Constitución; 5. Notas esenciales y garantías de la jurisdicción; 6. Delimitación de la Jurisdicción: a). el poder judicial y otros poderes del Estado, b). Límites a la Jurisdicción; 7. Organización Jurisdiccional: a). Órdenes jurisdiccionales, b). El Orden jurisdiccional social, c). Notas y autogobierno del Poder Judicial.	6,00	2,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	9,00	0,00	0,00	21, 22, 23
2	LA ACCIÓN: 1. Acción y Jurisdicción; 2. Tutela Judicial Efectiva: a). Concepto, b). Contenido; 3. Acción y pretensión.	3,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	4,50	0,00	0,00	24
3	EL PROCESO: 1. El conflicto como presupuesto del proceso, 2. Conceptos de proceso y procedimiento, 3. Naturaleza jurídica del proceso, 4. Contenido del Proceso: a). Derechos Constitucionales de incidencia procesal, b). Obligaciones Procesales, c). Expectativas y cargas.	3,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	4,50	0,00	0,00	25
4	PRINCIPIOS DEL PROCESO Y DEL PROCEDIMIENTO: 1. Principios del proceso: a). Inherentes a la estructura del proceso: contradicción, igualdad de las partes; b). Relativos a la pretensión y al derecho subjetivo material: dispositivo, de oficialidad; c). Relativos a la formación del material fáctico: de aportación, de investigación; d). Relativos a la valoración de la prueba: libre valoración de la prueba, prueba tasada; 2. Principios relativos al procedimiento: a). Relativos a la formación de los actos procesales: oralidad, escritura; b). Relativos a la relación entre el tribunal y el material fáctico: mediación, inmediatez; c). Otros principios: concentración, preclusión, publicidad; 3. Principios del proceso laboral y del Derecho laboral procesal.	8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	9,00	0,00	0,00	26,27
5	DERECHO PROCESAL: 1. Concepto del Derecho Procesal; 2. Relaciones del Derecho Procesal con el resto del ordenamiento jurídico; 3. Contenido del Derecho Procesal; 4. Fuentes del Derecho Procesal. Principales leyes procesales; 5. Aplicación de la Ley Procesal en el tiempo y en el espacio.	4,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	4,50	0,00	0,00	28
6	LOS ACTOS PROCESALES: 1. Concepto de acto procesal; 2. Requisitos generales de los actos procesales: a). lugar, b). tiempo, c). forma; 3. Ineficacia y subsanación de los actos procesales; 4. Clases de actos procesales: a). actos de Órgano Judicial, b). actos del Secretario Judicial, c). actos de las partes; 5. Los actos de comunicación.	4,00	4,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	9,00	0,00	0,00	30,31

7	COMPETENCIA: 1. Introducción; 2. Criterios de determinación de la competencia: a). Criterio objetivo b). Criterio funcional c). Criterio territorial 3. Conflictos y cuestiones de competencia: a). Conflictos de Jurisdicción, b). Conflictos de competencia, c). Cuestiones de competencia; 4. Control de la competencia.	4,00	4,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	9,00	0,00	0,00	32,33
8	LAS PARTES: 1. Concepto de parte; 2. Capacidad para ser parte; 3. Capacidad procesal: a). Personas físicas, b). Personas jurídicas, c). Supuestos especiales; 4. Legitimación. Concepto y clases; 5. El Fondo de Garantía Salarial; 6. Postulación y representación procesal. La asistencia jurídica gratuita; 7. Pluralidad de partes: a). Litisconsorcio, b). Intervención procesal, c). Sucesión procesal.	3,00	2,00	2,00	0,00	1,00	1,00	2,00	9,00	0,00	0,00	34,35
9	EL OBJETO DEL PROCESO: 1. El objeto del proceso de declaración: a). la petición, b). la causa de pedir; 2. Pluralidad de objetos. La acumulación y sus efectos: a). Acumulación de acciones, b). Acumulación de procesos, c). Acumulación de recursos, d). Acumulación de ejecuciones.	3,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	4,50	0,00	0,00	35,36
10	EL PROCESO LABORAL: 1. Evolución del proceso en el ámbito laboral; 2. Proceso ordinario; 3. Procesos especiales y las modalidades procesales; 4. El proceso de ejecución.	1,00	0,00	4,00	0,00	0,50	0,50	4,00	2,00	0,00	0,00	36
TOTAL DE HORAS		39,00	15,00	6,00	0,00	7,50	7,50	10,00	65,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.												

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos	Examen escrito	Sí	Sí	25,00

Calif. mínima	0,00
Duración	
Fecha realización	Periodo de exámenes de junio
Condiciones recuperación	
Observaciones	<p>Para superar la parte correspondiente, a la evaluación de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura, será preciso superar la prueba final que, a tal efecto, se realizará en la fecha que se señale dentro del periodo de exámenes de junio.</p> <p>La nota obtenida supondrá el 25% en la nota final individual del alumno en la asignatura. La asistencia a las clases prácticas, y la entrega regular de los casos que se soliciten, será valorada hasta con un 30% de la nota correspondiente a esta parte práctica.</p> <p>La no superación de la parte práctica en el examen de junio conlleva la posibilidad de recuperar la misma en una nueva prueba que se realizará en el día señalado en el periodo de exámenes de septiembre. La no superación de la parte práctica, en esta prueba de septiembre, o la no presentación a la misma, teniendo suspensa la parte práctica, supone que el alumno no podrá sumar el 25% previsto a su nota final individual</p>

Participación en actividades programadas	Evaluación en laboratorio	No	No	5,00
--	---------------------------	----	----	------

Calif. mínima	0,00
Duración	
Fecha realización	Fecha a determinar
Condiciones recuperación	
Observaciones	<p>En las actividades externas programadas para la asignatura se valorará la participación del alumnado en, al menos, el 75% de tales actividades, llegando tal valoración a representar el 5% de la nota final individual del alumno en la asignatura, siempre y cuando el alumno entregue la correspondiente ficha con su estimación personal sobre dicha actividad. La no participación del alumno en las actividades anteriormente citadas, dado que se trata de una actividad no recuperable, supone que el alumno no podrá sumar el 5% previsto a su nota final individual</p>

Evaluación final de los conocimientos teóricos adquiridos	Examen escrito	Sí	Sí	42,00
---	----------------	----	----	-------

Calif. mínima	5,00
Duración	
Fecha realización	Periodo de exámenes de junio
Condiciones recuperación	no superación del examen final
Observaciones	<p>La evaluación final se realizará a través de un examen escrito de varias preguntas cortas, abiertas, que deberán ser contestadas en el espacio reservado al efecto.</p> <p>Se entenderá superado el examen en aquellos casos en que el estudiante obtenga la nota de, al menos, un cinco. Dicha nota supondrá el 42% de la nota final individual del alumno.</p> <p>No obstante, en aquellos casos en que un alumno, que no haya superado la evaluación continuada de la parte teórica, se presente al examen final de los conocimientos teóricos adquiridos y le superen, la nota que obtenga en dicho examen final supondrá el 70% de su nota final individual.</p>

Evaluación continuada de los conocimientos teóricos adquiridos	Examen escrito	No	No	28,00
--	----------------	----	----	-------

Calif. mínima	0,00
Duración	
Fecha realización	a lo largo del curso
Condiciones recuperación	

Observaciones	<p>La evaluación continuada de los conocimientos teóricos adquiridos se llevará a cabo mediante la realización de dos pruebas escritas no liberatorias. Una, de los contenidos teóricos correspondientes a los bloques 1 a 5, que se realizará a finales de marzo, y la otra, la correspondiente a los contenidos teóricos del resto de los bloques, que se realizará a finales de mayo.</p> <p>De no ser superadas ambas pruebas se entenderá que no se ha superado la evaluación continuada de esta parte de la asignatura, y por tanto el alumno no podrá sumar, en estos casos, el 28% previsto a su nota final individual.</p> <p>Aquellos estudiantes que superen y obtengan en cada una de las pruebas de evaluación continuada de esta parte teórica una nota de, al menos 7,5 (siete y medio), quedarán liberados de realizar el examen final de los conocimientos teóricos adquiridos. En estos casos, la nota obtenida en la evaluación continuada supondrá el 70% de la nota final individual del alumno</p>
TOTAL	100,00
Observaciones	
.-	
Observaciones para alumnos a tiempo parcial	
<p>En el caso de estudiantes en régimen de dedicación a tiempo parcial, y dado que en la asignatura no existen grupos con modalidades de impartición semipresenciales, ni otras alternativas que permitan al estudiante a tiempo parcial la participación regular en actividades docentes presenciales, el estudiante podrá someters a un proceso de evaluación única, en la que el alumno deberá contestar a una serie de preguntas teóricas y resolver un supuesto práctico en relación con el programa contenido en la presente guía.</p> <p>En esos casos de evaluación única, la nota obtenida e ese único examen será la nota final de alumnos</p>	

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
LOZANO-HIGUERO PINTO, M., Introducción al Derecho Procesal, Ministerio de Justicia, Madrid, 1990.
PEREZ-CRUZ MARTÍN, A., Introducción al derecho Procesal, Andavira Editora, Santiago de Compostela, última edición.
ORTELLS RAMOS, M., (Dirección y coord.), Introducción al Derecho Procesal, Ed. Aranzadi - Thomson Reuters, Navarra, última edición
MONTERO AROCA, J / GOMEZ COLOMER, J.L. / MONTON REDONDO, A. / BARONA VILAR, S., Derecho Jurisdiccional I. Parte General, Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición
GIMENO SENDRA, V., Introducción al derecho Procesal, Colex, Madrid, última edición
DE LA OLIVA SANTOS, A., Derecho Procesal: Introducción. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, última edición.
RAMOS MENDEZ, F., El sistema procesal español. Atelier, Barcelona, última edición
GARBERÍ LLOBREGAT, J., El nuevo proceso laboral. Comentarios a la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, Civitas-Thomson Reuters, Navarra, última edición.
Complementaria
SERRA DOMINGUEZ, M., Jurisdicción, acción y proceso. Atelier, Barcelona, 2008
FAIREN GUILLÉN, V., Doctrina General del Proceso Penal. Hacia una Teoría y Ley Procesal Generales, Barcelona, 1990.
ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO, N., Proceso, autocomposición y autodefensa, México, 1970.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

Observaciones